

## BOLETÍN REGIÓN DEL BIOBÍO

La extracción, desembarque, transformación y comercialización de recursos pesqueros constituyen actividades que le otorgan al sector pesquero regional el primer lugar en importancia económica y social en el contexto nacional.

En el presente Boletín se entregan estadísticas preliminares hasta el segundo trimestre del año 2019 de las principales pesquerías de la región, Áreas de Manejo, datos de Registro Pesquero Artesanal (RPA), Acuicultura, Exportaciones, contingencias fauna marina protegida y actividades relevantes de Sernapesca Biobío.

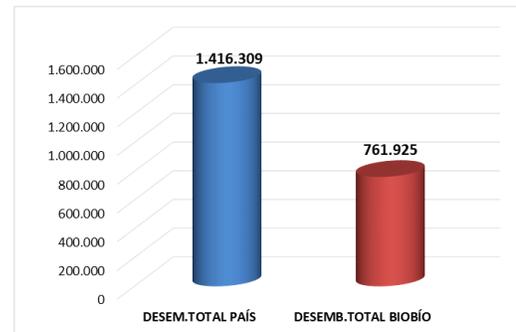
Al avanzar hacia la mitad del año 2019 la región mantiene el liderazgo nacional en cuanto a volumen de captura y desembarque de recursos pesqueros, sustentados principalmente por el jurel y caballa industrial, la sardina común y reineta artesanal. Al igual, en exportaciones de productos pesqueros que salen por puertos de nuestra región.

### DESEMBARQUE PAÍS Y REGIONAL

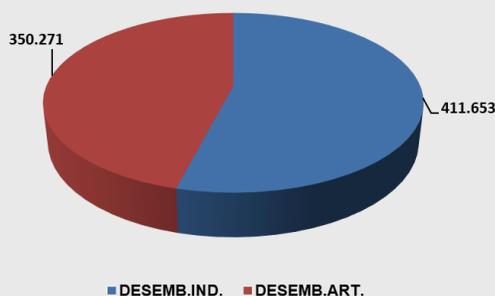
Al segundo trimestre de 2019 el **desembarque total nacional** preliminar fue de **1.416.309 t**, del cual la Región del Biobío aportó con el **53,8%** (1er lugar país); en 2° lugar la Región de Tarapacá, con el **14,0%**; y en tercer lugar la Región de Antofagasta con el **7,8%**.

En el desembarque industrial nacional la Región del Biobío lideró con el 60,3% (411.653 t) y en el artesanal con el 47,7% (350.271 t).

### DESEMBARQUE TOTAL ENERO A JUNIO 2019



### DESEMBARQUE REGIÓN POR SUBSECTOR (t)



A junio de 2019 el **desembarque total regional** fue de **761.925 t**, del cual el subsector industrial aportó con el 54% y el artesanal con el 46%.

El 95,5% del desembarque total regional fue de peces, el 0,5% de algas, el 4,5% de moluscos, el 0,5% de crustáceos y el 0,02% de otras especies.

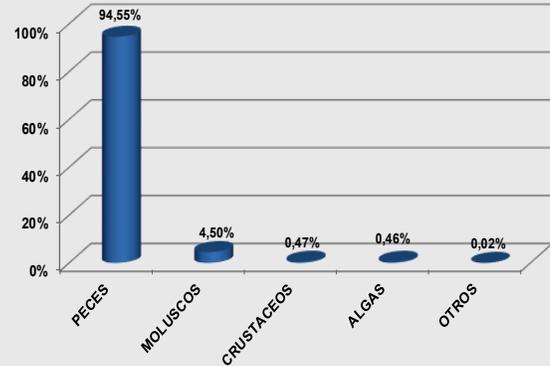
De los principales desembarques, el 87,5% del total regional lo aportaron la jurel, sardina común, y anchoveta. El jurel aportó el 47,0% del desembarque total regional.

## DESEMBARQUE TOTAL REGIONAL POR GRUPO DE ESPECIES

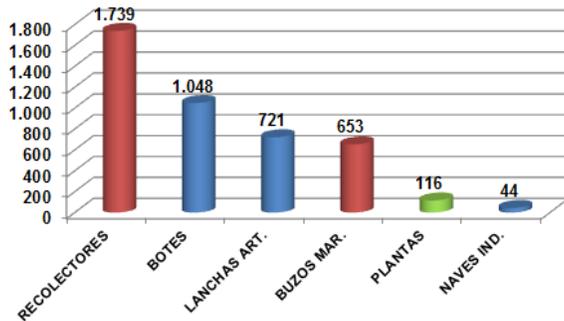
Para el grupo peces los principales recursos del total regional desembarcado fueron el jurel, la sardina común, caballa, anchoveta, reineta y merluza común. En moluscos: la navajuela, huego y taquilla. En crustáceos: el langostino colorado, langostino amarillo, jaibas y camarón nylon. En algas: las lugas, cochayuyo y pelillo.

Los de mayor volumen en el desembarque industrial fueron jurel, jibia y caballa; y en el artesanal, sardina común, anchoveta, reineta y jurel.

## DESEMBARQUE REGIONAL POR TIPO DE ESPECIE (%)



## NÚMERO Y TIPO DE AGENTES QUE OPERARON ENTRE ENERO Y JUNIO DE 2019



## AGENTES EN OPERACIÓN

Hasta el segundo trimestre del año 2019 operaron en actividades extractivas o desembarque en la región un total de 46 naves industriales (arte de cerco y arrastre) y 1.755 embarcaciones artesanales (1.028 botes y 727 lanchas). También registraron operación 1.701 recolectores de orilla y 653 buzos mariscadores.

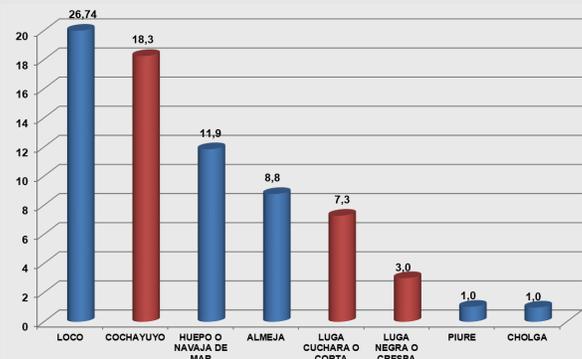
En actividades de elaboración operaron 116 plantas de proceso, de las cuales 32 fueron de algas.

## ÁREAS DE MANEJO

Hasta junio de 2019 operaron 13 áreas de manejo (AMERB), de 12 caletas de la región (Arauco, Cantera, Dichato, Isla Santa María Puerto Norte, Isla Santa María Puerto Sur, Punta Lavapié, Laraquete, Cocholgue, El Morro -Lota, Isla Mocha, Rumena y Morguilla).

La cosecha de recursos marinos de estas AMERB fue de 77,9 t, sustentada principalmente por los moluscos loco con 26,74 t (34,3%), huego con 11,9 t (15,2%) y almeja con 8,8 t (11,3%), y luego por las algas cochayuyo con 18,3 t (23,4%), luga cuchara con 7,3 t (9,4%) y luga negra con 3 t (3,8%).

## RECURSOS COSECHADOS EN AMERB (t)



## REGISTRO PESQUERO ARTESANAL

N° DE PESCADORES POR PROVINCIA INSCRITOS EN RPA

PROVINCIA	ALGUEROS	BUZOS	PESCADORES	ARMADORES	TOTAL INSCRITOS
CONCEPCION	8.183	737	9.671	1.395	13.195
ARAUCO	4.004	734	5.294	893	7.137
<b>TOTAL</b>	<b>12.187</b>	<b>1.471</b>	<b>14.965</b>	<b>2.288</b>	<b>20.332</b>

N° DE EMBARCACIONES POR PROVINCIA INSCRITAS EN RPA

PROVINCIA	BOTE A MOTOR	BOTE A REMO	LANCHAS	TOTAL NAVES
CONCEPCION	1.033	403	584	2.020
ARAUCO	953	42	322	1.317
<b>TOTAL</b>	<b>1.986</b>	<b>445</b>	<b>906</b>	<b>3.337</b>

A junio de 2019 hay inscritos en el RPA Sernapesca Biobío un total de 20.342 pescadores y 3.339 embarcaciones. El mayor número de pescadores y embarcaciones inscritos son de la Provincia de Concepción (65% y 61% respectivamente). Las principales caletas con pescadores inscritos en el RPA son Lo Rojas, Lebu, San Vicente, Talcahuano, Lota Bajo, Tubul, Tumbes, Cocholgue y Tirúa. En embarcaciones las caletas Lebu, Lo Rojas, Tumbes, Tubul, San Vicente, Lota Bajo y Cocholgue.

Cabe señalar, que hay pescadores artesanales que cuentan con más de una categoría de pescador inscrita.

## EXPORTACIONES

Según Notificaciones de Embarque de Productos Pesqueros de Exportación, **NEPPEX**, emitidos por Sernapesca, el **volumen total** preliminar exportado por puertos de la región al I trimestre año **2019** fue de **457.064 t** (el **64% del total país**).

Importante de señalar es que los puertos de la Región del Biobío constituyen una plataforma de salida al exterior de productos pesqueros y acuícolas provenientes de otras regiones, en especial de la zona sur del país.

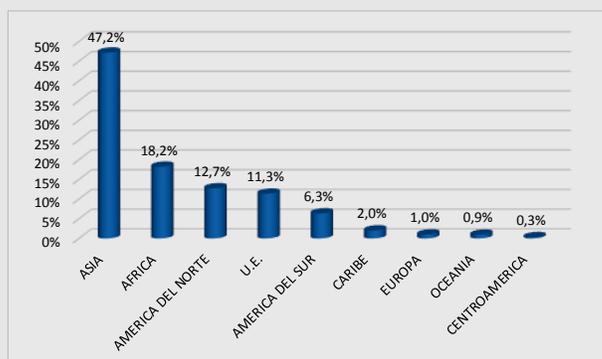
MERCADO	ACEITE	CONGELADO	CONSERVAS	DERIVADOS DE ALGAS	DESHID.	ENFRIADO REFRIGERADO	HARINA	PEPTONA	PROTEINA SOLUBLE DE PESCADO	SALADO	SECO (SOLO ALGAS)	TOTAL
AFRICA	0	82.657	450	0	0	0	0	0	0	0	0	83.106
AMERICA DEL NORTE	5.164	36.973	1.010	95	0	23	13.973	520	0	0	354	58.112
AMERICA DEL SUR	3.076	14.871	815	15	1.361	522	168	8.051	122	0	0	29.001
ASIA	25.711	145.636	2.932	10	398	266	37.620	1.628	48	2	1.389	215.641
CARIBE	0	7.696	1.014	0	0	0	455	0	0	0	0	9.165
CENTROAMERICA	89	1.108	192	0	0	0	0	53	0	0	0	1.442
EUROPA	0	4.327	114	0	0	0	0	0	0	0	30	4.471
OCEANIA	1.018	9.079	455	12	190	0	147	2.244	0	0	60	4.263
U.E.	6.102	36.595	2.916	195	10	2	4.240	1	0	0	1.803	51.865
<b>TOTAL</b>	<b>41.161</b>	<b>338.940</b>	<b>9.898</b>	<b>327</b>	<b>1.960</b>	<b>813</b>	<b>56.603</b>	<b>12.497</b>	<b>170</b>	<b>2</b>	<b>3.636</b>	<b>457.064</b>

## EXPORTACIONES REGIÓN POR MERCADO DESTINO

El 78,6% del volumen exportado por la región fueron productos de consumo humano (peces, peces de cultivo, moluscos), el 21,4% harina y aceite de pescado.

Los principales mercados de destino fueron Asia con el 47,2%, África con el 18,2%, América del Norte con 12,7%, Unión Europea, U.E., con el 11,3%, y América del Sur con el 6,3%.

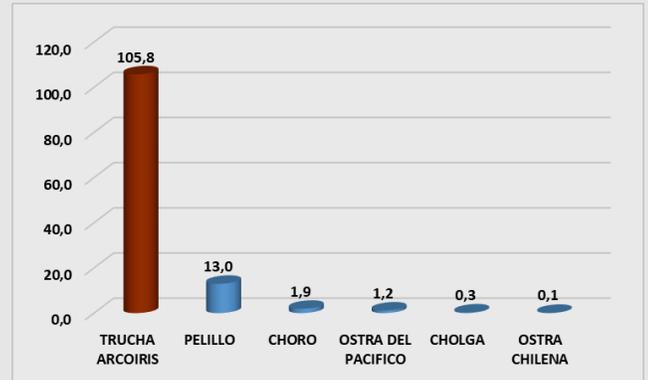
Los principales países de destino fueron Japón con el 14%, Nigeria con el 13,1%, E.E.U.U. con el 9,4%, China 8,2%, Taiwán 5,6% y Rusia 5,5%.



## ACUICULTURA

Al II trimestre año 2019 operaron 23 centros de cultivo (5 en mar y 18 pisciculturas en tierra, de estas 3 experimentales). La cosecha al II trimestre fue de 122,3 t, constituida principalmente por trucha arcoíris (86,5%) y alga pelillo (10,6%).

Hubo un despacho de 1.861 t de salmonídeos (alevines, smolts, reproductores y adultos) con destino a centros piscícolas de nuestra región, Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Magallanes, Los Lagos fue la región que recibió la mayor cantidad (41%) y en segundo lugar Aysén (39%). De ellos, el 67,5% fue salmón del atlántico, el 28,2% fue salmón del plateado y el 4,4% trucha arcoíris.



## CONTINGENCIAS FAUNA MARINA

Comuna	Lobo Fino 2 Pelos	Lobo Marino común	Pingüinos	Tortugas	Elefante Marino	Total
Arauco	1	1	0	1	0	3
Cañete	0	0	2	0	0	2
Coronel	1	1	3	0	1	6
Hualpén	1	0	2	0	0	3
Lebu	0	0	1	0	0	1
Penco	0	1	1	0	0	2
Quidico	1	0	2	0	0	3
San Pedro de la Paz	0	1	0	0	0	1
Talcahuano	1	7	0	0	0	8
Tomé	0	1	3	1	0	5
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>12</b>	<b>14</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>34</b>

Al II trimestre año 2019 se han atendido 34 contingencias por varamientos de fauna marina protegida en nuestra región, de las cuales, el 41,1% correspondió a Pingüinos, el 35,3% a Lobo Marino Común, el 14,7% a Lobo Fino de Dos Pelos, el 5,9% a Tortugas Marinas y el 3% a Elefante Marino. Del total de ejemplares varados, 27 fueron encontrados vivos y los 7 restantes muertos. De los ejemplares vivos, el 48,1% (13) requirió atención hospitalaria, donde lamentablemente ningún ejemplar sobrevivió. Finalmente y, en cuanto a la distribución geográfica de los varamientos, el 73,5% se concentró en la provincia de Concepción (25) y el 26,5% restante, en la provincia de Arauco.



### ACTIVIDADES E INFORMACIÓN SERNAPESCA BIOBÍO

#### Sernapesca y Armada refuerzan fiscalización en zona de pesca de Biobío

La normativa establece que en la Bahía Concepción y en la primera milla de costa, la operación es exclusiva para la flota artesanal menor a 12 metros de eslora, quienes pueden operar con redes de cerco con una altura máxima 20 brazas. Esta restricción se estableció para favorecer a la pesca artesanal y resguardar el fondo marino, pues el arte de cerco para captura de sardina común y anchovetas también se arrastra, provocando daño.

A fines de junio, controles en el mar de Sernapesca y Armada permitieron detectar embarcaciones mayores en faenas de pesca en la Bahía de Concepción, en un trabajo colaborativo coordinado entre ambas instituciones fiscalizadoras, se incautaron más de 10 toneladas de sardinas y anchovetas, sellando redes de pesca cerqueras y cursando infracciones a armadores y patrones de pesca artesanal de estas embarcaciones mayores.



#### En Biobío constituyen Comité intersectorial para implementación de Ley de Caletas

El 17.06.2019 el Director Regional Sernapesca Biobío, Claudio Báez, en su calidad de Presidente de la Comisión intersectorial establecida en la Ley 21.027, convocó a las instituciones que conforman el Comité en sesión constitutiva, donde participaron: Seremi de Economía, Armada, la Dirección Zonal de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y la Dirección General de Obras Portuarias y de manera adicional la Seremía de Bienes Nacional.

“La ley de Caletas es clave para que los pescadores artesanales apliquen los principios de la diversificación productiva y la agregación de valor a su actividad” destacó el Seremi de Economía, Mauricio Gutiérrez.

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura es el ente mandatado por esta nueva ley para actuar como coordinador de los organismos públicos que serán encargados de velar por el cumplimiento de esta norma, cuyo objetivo es el desarrollo armónico de estos asentamientos costeros y potenciarlos como polos de desarrollo económico.



#### Se refuerza la fiscalización en Lebu para la pesquería de la reineta.

Durante el primer semestre de 2019, el 93,4% de la reineta desembarcada en el país, se ha desembarcado por el puerto de Lebu, razón por la cual Sernapesca continúa con su plan especial de fiscalización de la reineta en Lebu a raíz del aumento en la extracción y de la pesca ilegal de este recurso. El trabajo de control de desembarques y el aumento de la dotación de fiscalizadores, ha permitido un mayor control.

Claudio Báez, Director Regional de Sernapesca Biobío destacó que desde que comenzó el despliegue oficial para el resguardo de la pesquería de la reineta “hemos tenido una cobertura del 91% de los desembarques de la flota menor, controlando más de mil toneladas de reineta en el puerto de Lebu.

